



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

GDS-TI-00085-2018

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 109-2018-MPSM

Tarapoto, 09 de noviembre de 2018.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN, en sesión ordinaria celebrada con fecha 09 de noviembre de 2018, trató el proyecto de Ordenanza Municipal que Crea la Mesa de Concertación del Deporte, puesto a consideración mediante Dictamen N° 002-2018-CODR-MPSM, emitido por la Comisión Ordinara de Deporte y Recreación; y **CONSIDERANDO**:



Que, conforme al artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia al artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, conforme al inciso 8 del artículo 9° de la Ley N° 27972. Ley Orgánica de Municipalidades, le corresponde al concejo municipal aprobar, modificar o derogar las ordenanzas y dejar sin efecto los acuerdos.

APROBÓ, por UNANIMIDAD el siguiente **ACUERDO**:

Artículo 1°.- APROBAR la Ordenanza Municipal que Crea la Mesa de Concertación del Deporte.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

C.c.
Alcaldía,
Sala Reg.,
GM,
GDS,
SG,
OAJ,
OII,
OIS, y
Archivo.



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO
Ing. Victor Manuel Nieves Pinchi
ALCALDE